



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Juliana Giraldo Lopez Cédula 1115183484 (Madre) de Jeoba Santiago Giraldo Lopez NUIP 1094962512, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49# 48-42 Sevilla para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de fallo proferida el día 13/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761351069

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/09/2019

Desfijar el: 06/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Diana Alexandra Castaño Castaño

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

